

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL

**13438** *Resolución de 11 de septiembre de 2019, del Instituto de la Juventud, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2018 y el informe de auditoría.*

En aplicación de lo dispuesto en la regla 38 de la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 136 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, y lo establecido en el apartado primero de la Resolución de 28 de mayo de 2012, modificada por la de 3 de junio de 2013, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se determina el contenido mínimo de la información a publicar en el «Boletín Oficial del Estado» por las entidades a las que sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, cuyo presupuesto de gasto tenga carácter limitativo, se hace pública la información contenida en el resumen de las cuentas anuales, junto con su informe de auditoría, del Instituto de la Juventud correspondientes al ejercicio 2018.

Las cuentas anuales y el informe de auditoría de cuentas están disponibles en la página web del Instituto de la Juventud.

Madrid, 11 de septiembre de 2019.—La Directora General del Instituto de la Juventud, Ruth Carrasco Ruiz.

## I. Balance

## EJERCICIO 2018

## 26101 - INSTITUTO DE LA JUVENTUD

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
A) 200, 201 (2800), (2801)	Activo no corriente		15.781.746,87	15.686.711,37		A) Patrimonio neto		34.228.830,40	28.384.106,24
203 (2803) (2903)	I. Inmovilizado intangible		30.535,81	45.820,17	100	I. Patrimonio aportado		10.459.824,79	7.382.081,43
206 (2806) (2906)	1. Inversión en investigación y desarrollo		0,00			II. Patrimonio generado		22.819.659,37	20.013.419,42
207 (2807) (2907)	2. Propiedad industrial e intelectual		0,00		120	1. Resultados de ejercicios anteriores		20.013.419,42	18.167.194,02
208, 209 (2809) (2909)	3. Aplicaciones informáticas		30.535,81	45.820,17	129	2. Resultados de ejercicio		2.806.239,95	1.846.225,40
	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		0,00		11	3. Reservas		0,00	
	5. Otro inmovilizado intangible		0,00			III. Ajustes por cambio de valor		0,00	
210 (2810) (2910) (2990)	II. Inmovilizado material		15.750.270,42	15.646.131,42	136	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
211 (2811) (2911) (2991)	1. Terrenos		5.704.701,97	5.434.141,09	133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	
212 (2812) (2912) (2992)	2. Construcciones		9.065.412,17	9.173.429,56	134	3. Operaciones de cobertura		0,00	
213 (2813) (2913) (2993)	3. Infraestructuras		0,00		130, 131, 132	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		949.346,24	988.605,39
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	4. Bienes del patrimonio histórico		0,00			B) Pasivo no corriente		12.778.734,98	8.553.507,44
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390	5. Otro inmovilizado material		980.156,28	1.038.560,77	14	I. Provisiones a largo plazo		0,00	
220 (2820) (2920)	6. Inmovilizado en curso y anticipos		0,00			II. Deudas a largo plazo		12.778.734,98	8.553.507,44
221 (2821) (2921)	III. Inversiones inmobiliarias		0,00		15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
2301, 2311, 2391	1. Terrenos		0,00		170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	
	2. Construcciones		0,00		176	3. Derivados financieros		0,00	
	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00		171, 172, 173, 178, 180, 185	4. Otras deudas		12.778.734,98	8.553.507,44

## I. Balance

## EJERCICIO 2018

## 26101 - INSTITUTO DE LA JUVENTUD

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas					174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	
2400 (2930)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00		16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 2403 (248)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00			IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo		0,00	
241, 242, 245, (294) (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda		0,00		186	V. Ajustes por periodificación a largo plazo		0,00	
246, 247	4. Otras inversiones		0,00			C) Pasivo Corriente		627.006,23	1.578.133,53
V. Inversiones financieras a largo plazo			940,64	4.759,78		I. Provisiones a corto plazo		0,00	
250, (259) (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00		58	II. Deudas a corto plazo		37.482,67	82.873,80
251, 252, 254, 256, 257 (297)	2. Crédito y valores representativos de deuda		940,64	4.759,78	50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
253	3. Derivados financieros		0,00		520, 527	2. Deuda con entidades de crédito		0,00	
258, 26	4. Otras inversiones financieras		0,00		526	3. Derivados financieros		0,00	
2521 (2981)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00		4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas		37.482,67	82.873,80
B) Activo corriente			31.852.824,74	22.819.035,84	524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		0,00	
I. Activos en estado de venta			0,00		4002, 51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	
II. Existencias			0,00			IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		589.523,56	1.495.259,73
1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades			0,00		4000, 401, 405, 406	1. Acreedores por operaciones de gestión		157.584,57	776.252,78
2. Mercaderías y productos terminados			0,00		4007, 41, 550, 554, 559, 5586	2. Otras cuentas a pagar		316.147,38	586.858,28
3. Aprovisionamientos y otros			0,00		47	3. Administraciones públicas		115.791,61	132.148,67
III. Deudores y otras cuentas a cobrar			16.426.068,39	13.841.124,78	452, 453, 456	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	
1. Deudores por operaciones de gestión			16.426.067,96	13.831.277,04	485, 568	V. Ajustes por periodificación		0,00	
4300, 431, 435, 436, 4430 (4900)									

## I. Balance

## EJERCICIO 2018

## 26101 - INSTITUTO DE LA JUVENTUD

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
4301, 4431, 440, 441, 442, 445, 446, 447, 449, (4901), 550, 555, 5580, 5581, 5584, 5585	2. Otras cuentas a cobrar		0,43	9.847,74					
47	3. Administraciones públicas		0,00						
450, 455, 456	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00						
	IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00						
530, (539) (593)	1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00						
4302, 4432, (4902), 531, 532, 535, (594), (595)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00						
536, 537, 538	3. Otras inversiones		0,00						
	V. Inversiones financieras a corto plazo		3.952,40	1.604,43					
540 (549) (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00						
4303, 4433, (4903), 541, 542, 544, 546, 547 (597) (598)	2. Créditos y valores representativos de deuda		3.952,40	1.604,43					
543	3. Derivados financieros		0,00						
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		0,00						
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		0,00						
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		15.422.803,95	8.976.306,63					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00						
556, 570, 571, 5721, 573, 575, 576	2. Tesorería		15.422.803,95	8.976.306,63					
	TOTAL ACTIVO (A+B)		47.634.571,61	38.515.747,21		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		47.634.571,61	38.515.747,21

## II. Cuenta de resultado económico patrimonial

## EJERCICIO 2018

## 26101 - INSTITUTO DE LA JUVENTUD

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
740, 742	a) Impuestos		0,00	
744	b) Tasas		0,00	
729	c) Otros ingresos tributarios		0,00	
	d) Cotizaciones sociales		0,00	
751	2. Transferencias y subvenciones recibidas		27.479.637,44	25.142.725,05
750	a) Del ejercicio		27.041.078,95	24.474.402,44
752	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		14.051.656,12	12.749.193,92
7530	a.2) transferencias		12.989.422,83	11.725.208,52
754	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	
	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		3.250,49	3.250,49
	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		435.308,00	665.072,12
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		661.782,75	664.538,72
741, 705	a) Ventas netas		13,01	
707	b) Prestación de servicios		661.769,74	664.538,72
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades de valor		0,00	
780, 781, 782, 783	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		0,00	
776, 777	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00	
795	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		11.252,67	5.793,80
(640), (641)	7. Excesos de provisiones		0,00	
(642), (643), (644), (645)	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		28.152.672,86	25.813.057,57
(65)	8. Gastos de personal		-5.409.552,05	-5.227.678,69
	a) Sueldos, salarios y asimilados		-4.640.630,26	-4.539.963,80
	b) Cargas sociales		-768.921,79	-687.714,89
	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-15.307.451,12	-13.766.620,09

## II. Cuenta de resultado económico patrimonial

## EJERCICIO 2018

26101 - INSTITUTO DE LA JUVENTUD	Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
					(euros)
		10. Aprovisionamientos		0,00	
	(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		0,00	
	(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	
	(62)	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-4.510.674,91	-4.667.915,47
	(63)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-4.424.785,57	-4.582.117,74
	(676)	b) Tributos		-85.889,34	-85.797,73
	(68)	c) Otros		0,00	
		12. Amortización del inmovilizado		-327.848,34	-318.893,41
		B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-25.555.526,42	-23.981.107,66
		I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		2.597.146,44	1.831.949,91
		13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		-23.175,73	-7.281,11
	(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	a) Deterioro de valor		0,00	
	770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones		-23.175,73	-7.281,11
	7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
	773, 778	14. Otras partidas no ordinarias		222.722,78	171.253,30
	(678)	a) Ingresos		222.722,78	171.253,30
		b) Gastos		0,00	
	7630	III Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)		2.796.693,49	1.995.922,10
	760	15. Ingresos financieros		3.070,23	11.992,37
		a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	
		a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
		a.2) En otras entidades		0,00	
	7631, 7632	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		3.070,23	11.992,37
		b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	

## II. Cuenta de resultado económico patrimonial

## EJERCICIO 2018

## 26101 - INSTITUTO DE LA JUVENTUD

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		3.070,23	11.992,37
(663)	16. Gastos financieros		-328,61	-2.391,12
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
784, 785, 786, 787	b) Otros		-328,61	-2.391,12
7646, (6646), 76459, (66459)	17. Gastos financieros imputados al activo		0,00	
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00	
7641, (6641)	a) Derivados financieros		0,00	
	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00	
	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00	
768, (668)	19. Diferencias de cambio		0,00	
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		6.804,84	-53.359,12
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
755, 756	b) Otros		6.804,84	-53.359,12
	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0,00	
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		9.546,46	-43.757,87
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		2.806.239,95	1.952.164,23
	(+/-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			-105.938,83
	Resultado del ejercicio anterior ajustado			1.846.225,40

(euros)

### III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto

#### III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto

##### EJERCICIO 2018

#### 26101 - INSTITUTO DE LA JUVENTUD

(euros)

Descripción	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		8.069.404,07	20.119.358,25	0,00	988.605,39	29.177.367,71
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	-105.938,83	0,00	0,00	-105.938,83
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		8.069.404,07	20.013.419,42	0,00	988.605,39	29.071.428,88
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		2.390.420,72	2.806.239,95	0,00	-39.259,15	5.157.401,52
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	2.806.239,95	0,00	-39.259,15	2.766.980,80
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		2.390.420,72	0,00	0,00	0,00	2.390.420,72
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		10.459.824,79	22.819.659,37	0,00	949.346,24	34.228.830,40



## III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos

## EJERCICIO 2018

## 26101 - INSTITUTO DE LA JUVENTUD

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
129	I. Resultado económico patrimonial		2.806.239,95	1.846.225,40
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
920	1.1 Ingresos		0,00	
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
910	3.1 Ingresos		0,00	
(810)	3.2 Gastos		0,00	
94	4. Otros incrementos patrimoniales		693.153,96	990.957,55
	Total (1+2+3+4)		693.153,96	990.957,55
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		-732.413,11	-975.087,75
	Total (1+2+3+4)		-732.413,11	-975.087,75
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		2.766.980,80	1.862.095,20

## IV. Estado de flujos de efectivo

## EJERCICIO 2018

## 26101 - INSTITUTO DE LA JUVENTUD

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
<b>I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>			
A) Cobros:		30.343.808,93	21.336.336,53
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
2. Transferencias y subvenciones recibidas		29.265.535,92	20.497.635,06
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		686.760,35	664.295,39
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
5. Intereses y dividendos cobrados		0,00	
6. Otros Cobros		391.512,66	174.406,08
B) Pagos		25.986.656,90	22.778.606,72
7. Gastos de personal		5.420.248,19	5.252.630,07
8. Transferencias y subvenciones concedidas		15.649.312,81	13.416.755,01
9. Aprovisionamientos		0,00	
10. Otros gastos de gestión		4.916.588,82	4.106.750,96
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
12. Intereses pagados		507,08	2.470,68
13. Otros pagos		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		4.357.152,03	-1.442.270,19
<b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
C) Cobros:		2.273.301,01	7.341,97
1. Venta de inversiones reales		220,00	170,00
2. Venta de activos financieros		6.971,17	7.171,97
3. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	
4. Unidad de actividad		2.266.109,84	
D) Pagos:		235.741,21	45.491,18
5. Compra de inversiones reales		230.241,21	36.491,18
6. Compra de activos financieros		5.500,00	9.000,00
7. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	
8. Unidad de actividad		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		2.037.559,80	-38.149,21
<b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		119.535,25	42.858,73
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
4. Préstamos recibidos		0,00	
5. Otras deudas		119.535,25	42.858,73
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		85.608,56	42.344,75
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	

## IV. Estado de flujos de efectivo

## EJERCICIO 2018

## 26101 - INSTITUTO DE LA JUVENTUD

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
7. Préstamos recibidos		0,00	
8. Otras deudas		85.608,56	42.344,75
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		33.926,69	513,98
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		0,00	-3.353,89
J) Pagos pendientes de aplicación		-17.858,80	9.847,74
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		17.858,80	-13.201,63
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
		0,00	
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)			
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		8.976.306,63	10.469.413,68
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		15.422.803,95	8.976.306,63

## V. Estado de liquidación del presupuesto

## V.1 Liquidación del presupuesto de gastos

## EJERCICIO 2018

## 26101 - INSTITUTO DE LA JUVENTUD

(euros)

PROGRAMA/CAPITULO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DIC	REMANENTES DE CRÉDITO
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
(232A) PROMOCION Y SERVICIOS A LA JUVENTUD	32.961.440,00	58.975,02	33.020.415,02	28.373.658,85	25.463.103,13	25.305.518,56	157.584,57	7.557.311,89
1.GASTOS DE PERSONAL	8.632.910,00	0,00	8.632.910,00	7.102.129,18	5.395.943,92	5.395.943,92	0,00	3.236.966,08
2.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	6.259.950,00	53.975,02	6.313.925,02	5.168.557,01	4.612.729,98	4.455.145,41	157.584,57	1.701.195,04
3.GASTOS FINANCIEROS	3.000,00	0,00	3.000,00	507,08	507,08	507,08	0,00	2.492,92
4.TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.838.410,00	5.000,00	17.843.410,00	15.950.086,64	15.314.215,73	15.314.215,73	0,00	2.529.194,27
6.INVERSIONES REALES	197.220,00	0,00	197.220,00	146.878,94	134.206,42	134.206,42	0,00	63.013,58
8.ACTIVOS FINANCIEROS	29.950,00	0,00	29.950,00	5.500,00	5.500,00	5.500,00	0,00	24.450,00
<b>Total</b>	<b>32.961.440,00</b>	<b>58.975,02</b>	<b>33.020.415,02</b>	<b>28.373.658,85</b>	<b>25.463.103,13</b>	<b>25.305.518,56</b>	<b>157.584,57</b>	<b>7.557.311,89</b>

## V.2 Liquidación del presupuesto de ingresos

## EJERCICIO 2018

## 26101 - INSTITUTO DE LA JUVENTUD

(euros)

CAPITULO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DIC	EXCESO \ DEFECTO DE PREVISIÓN (*)
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS							
3. TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	897.450,00	0,00	897.450,00	3.289.249,15	0,00	0,00	3.289.249,15	3.225.709,56	63.539,59	2.391.799,15
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30.228.050,00	58.975,02	30.287.025,02	31.501.856,19	297.825,75	0,00	31.204.030,44	19.841.436,28	11.362.594,16	917.005,42
5. INGRESOS PATRIMONIALES	6.000,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-6.000,00
6. ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00	220,00	0,00	0,00	220,00	220,00	0,00	220,00
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	197.220,00	0,00	197.220,00	179.951,67	0,00	0,00	179.951,67	51.805,00	128.146,67	-17.268,33
8. ACTIVOS FINANCIEROS	1.632.720,00	0,00	1.632.720,00	6.971,17	0,00	0,00	6.971,17	6.971,17	0,00	-22.978,83
<b>Total</b>	<b>32.961.440,00</b>	<b>58.975,02</b>	<b>33.020.415,02</b>	<b>34.978.248,16</b>	<b>297.825,75</b>	<b>0,00</b>	<b>34.680.422,43</b>	<b>23.126.142,01</b>	<b>11.554.280,42</b>	<b>3.262.777,41</b>

\* Para el cálculo de esta columna no se incluyen las previsiones de ingresos del artículo 87-Remanente de Tesorería, y en su caso, el artículo 57- Resultados de operaciones comerciales debido a que en ningún caso dan lugar a liquidación de derechos.

## V.4 Resultado presupuestario

## EJERCICIO 2018

## 26101 - INSTITUTO DE LA JUVENTUD

(euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NESTAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	34.493.279,59	25.323.396,71		9.169.882,88
b. Operaciones de capital	180.171,67	134.206,42		45.965,25
c. Operaciones comerciales	0,00	0,00		0,00
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	34.673.451,26	25.457.603,13		9.215.848,13
d. Activos financieros	6.971,17	5.500,00		1.471,17
e. Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (d+e)	6.971,17	5.500,00		1.471,17
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	34.680.422,43	25.463.103,13		9.217.319,30
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			2.232.879,09	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			8.504.284,54	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)			-6.271.405,45	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				2.945.913,85

## VI.1. Organización y actividad

### 1.1. Naturaleza, actividad principal y régimen jurídico, económico financiero y de contratación.

El organismo autónomo Instituto de la Juventud fue creado por Real Decreto 1119/1977, de 20 de mayo. Su régimen jurídico actual, económico-financiero y de contratación se contempla en el Real Decreto 486/2005, de 4 de mayo, que aprueba su Estatuto.

En la actualidad el Organismo está adscrito al Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social a través de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales, según el Real Decreto 1047/2018, de 24 de agosto (BOE 25/08/2018) por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

La entidad propietaria de la entidad contable es la Administración General del Estado.

Para el cumplimiento de sus fines, el Instituto de la Juventud desarrolla las siguientes funciones:

- a) El desarrollo de la cooperación con las Administraciones públicas en materia de juventud.
- b) El fomento de la comunicación, los intercambios y la movilidad de los jóvenes españoles en el ámbito nacional e internacional.
- c) El análisis y la investigación de la realidad juvenil.
- d) La promoción de la participación del Consejo de la Juventud de España y de los jóvenes en general en el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas de juventud del Gobierno.
- e) El fomento de la cooperación territorial en el desarrollo de las políticas de juventud.
- f) La prestación de cualesquiera otros servicios adecuados para el cumplimiento de sus fines específicos.

La principal fuente de financiación del Organismo ha sido hasta este ejercicio las transferencias que recibe de la Administración General del Estado para el cumplimiento de sus fines. La que hasta ahora venía siendo la segunda fuente de financiación del Organismo ha alcanzado un porcentaje por encima del 47% de la financiación total del Organismo, se trata de las subvenciones de la Comisión Europea para la financiación de los Programas Comunitarios: Juventud en Acción, que ha finalizado en cuanto al gasto, quedando únicamente pendiente de devolver los sobrantes de algunos convenios, Erasmus+ Juventud que ejecuta el Organismo en tanto en cuanto Agencia Nacional para la realización de dichos programas en el territorio nacional. Estos ingresos tienen la consideración de fondos afectados a dichos Programas.

Además, durante el año 2018 se ha firmado un Convenio con la Comisión Europea para el desarrollo del Programa “Cuerpo Europeo de Solidaridad”.

El resto de los ingresos que percibe a través de la venta de publicaciones y los precios por la prestación de servicios en el Centro Eurolatinoamericano de Juventud (CEULAJ) son de escasa cuantía y por ende no relevantes.

El Instituto de la Juventud, en tanto que Organismo del Estado, está exento del Impuesto de Sociedades, así como del Impuesto sobre el Valor Añadido en todas sus operaciones que derivan de prestación de servicios en materia de juventud, según acuerdo de concesión de exención de la Agencia Tributaria de fecha 15 de enero de 1987.

### 1.2. Estructura organizativa.

La estructura organizativa del Organismo, aprobada por el mencionado Real Decreto 486/2005, de 4 de mayo, está constituida por una Dirección General de la que dependen dos Subdirecciones Generales (Secretaría General y Subdirección General de Cooperación Interior y Exterior), una División de Programas y un Adjunto a la Dirección General.

Los principales responsables del Organismo durante el ejercicio 2018 son los siguientes:

Directora General:	Javier Dorado Soto y Ruth Carrasco Ruiz
Secretaría General:	María Flor Garrido Calero
Sub. Gral. Cooper. Interior y Exterior:	Ignacio Sola Barleycorn y Octavio Martínez Rodríguez
Directora de la División de Programas:	Tania Minguela Alvaro
Adjunto al Director General:	Luis Caballero García

### 1.3. Número de empleados/as.

El número de empleados/as a 31 de diciembre de 2018 tanto por categorías profesionales como por sexos, es el que se detalla en el siguiente cuadro:

EMPLEADOS/AS DEL ORGANISMO EN 2018							
FUNCIONARIOS/AS				LABORALES (FIJOS)			
Grupo	Efectivos a 31/12/18	Mujeres	Hombres	G. Prof.	Efectivos a 31/12/18	Mujeres	Hombres
A1	11	7	4	1	4	3	1
A2	29	19	10	2	2	2	0
C1	16	10	6	3	15	9	6
C2	31	19	12	4	9	3	6
E	0	0	0	5	17	5	12
<b>Totales</b>	<b>87</b>	<b>55</b>	<b>32</b>		<b>47</b>	<b>22</b>	<b>25</b>



## VI.2. Bases de presentación de las cuentas

### 2.1. Imagen fiel.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables del SIC3 de la entidad, se expresan en euros, y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria y en la Orden EHA/204572011, de 14 de julio, por la que se aprueba la Instrucción de contabilidad para la Administración Institucional del Estado y la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución del presupuesto del Instituto de la Juventud.

### 2.2. Comparación de la información.

A fin de poder comparar los datos del Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 2018 con los del ejercicio 2017, hay que resaltar que con la aprobación de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018, el organismo autónomo Consejo de la Juventud de España quedó extinguido, tal y como establece la disposición adicional centésima trigésima quinta y según lo establecido en la disposición adicional primera de la Ley 15/2014, de 16 de septiembre, de racionalización del Sector Público y otras medidas de reforma administrativa, es el Instituto de la Juventud quien se subroga los bienes, los empleados públicos, así como todos los derechos y obligaciones del organismo suprimido. Esto ha supuesto la integración del Balance y Cuenta de Resultados del extinto Consejo de la Juventud en el Balance y Cuenta de Resultados del Instituto de la Juventud.

### 2.3. El Instituto de la Juventud y el proceso de integración de la contabilidad del extinto Consejo de la Juventud de España

Durante el ejercicio presupuestario 2018 hay que distinguir dos etapas, la primera de ellas, de enero a julio, en la que se ejecutaron los Presupuestos Generales del Estado para 2017 prorrogados, y una segunda etapa, desde el 5 de julio, en la que entran en vigor Los Presupuestos Generales del Estado para 2018, mediante la Ley 6/2018 de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018, publicada en el BOE del 4 de julio de 2018. Este dato es importante, ya que el organismo autónomo Consejo de la Juventud de España desarrolló sus funciones hasta el 5 de julio, puesto que en Los Presupuestos Generales del Estado para 2017 prorrogados en 2018 contaba con presupuesto propio.

Tal y como recoge el preámbulo de la Ley 6/2018, de 3 de julio, se declara la extinción del organismo autónomo Consejo de la Juventud de España a partir del 1 de enero de 2018, de manera que, bajo la supervisión y coordinación de la Oficina Nacional de Contabilidad de la Intervención General de la Administración del Estado, el Instituto de la Juventud ha tenido que proceder a la integración de cada una de las operaciones realizadas por el extinto Consejo de la Juventud durante la ejecución del presupuesto prorrogado, desde el 1 de enero

al 4 de julio de 2018. A su vez, ha habido que integrar en el asiento de apertura del Instituto de la Juventud el “asiento de apertura” correspondiente a dicho organismo autónomo suprimido, cuyos importes y rúbricas son los siguientes:

CUENTA	DEBE	HABER	CUENTA
203000	2.690,56	57.988,51	100000
206000	65.079,03	629.334,13	100100
210000	270.560,88	113.944,05	172000
211000	276.096,70	2.690,56	280300
216000	228.606,75	65.079,03	280600
217000	136.973,48	245.416,50	281100
218000	23.513,28	209.457,91	281600
219000	47.459,02	107.997,70	281700
431000	895.293,95	23.513,28	281800
558100	8.011,49	45.800,18	281900
570900	74,93	61.308,95	401000
575100	57.913,58	35.483,63	413000
		15.548,79	475100
		273,20	475900
		1.237,22	476000
		397.200,00	490000
		0,01	554000

#### 2.4. Información sobre cambios en estimaciones contables cuando sean significativos.

Se han producido ajustes debidos a cambios de criterios contables y a corrección de errores por un importe de 105.938,83 euros en las siguientes rúbricas: IV. Acreedores y otras cuentas a pagar: 2. Otras cuentas a pagar, lo cual afecta al mismo tiempo al importe de C) Pasivo Corriente y al Resultado del ejercicio.

## VI.3. Normas de reconocimiento y valoración

### 3.1. Inmovilizado material.

Las inmovilizaciones materiales se registran por su coste de adquisición más, en su caso, las actualizaciones que puedan practicarse según las disposiciones legales correspondientes. Las cuotas de amortización practicadas, a partir de la fecha de gestión informatizada del inventario, se determinan por el método lineal tomándose como vida útil el periodo establecido en las tablas de amortizaciones previstas en el anexo- tabla de amortizaciones-elementos comunes- de la Resolución de 14 de diciembre de 1999, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio: Amortizaciones del inmovilizado, provisiones y periodificación de gastos e ingresos.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos, que componen el inmovilizado material, se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

### 3.2. Inmovilizado intangible.

Por lo que respecta a las inmovilizaciones intangibles, en la que se recogen únicamente las aplicaciones informáticas, igualmente, y como norma general, se registran por su coste de adquisición más, en su caso, las actualizaciones que puedan practicarse según las disposiciones legales correspondientes.

Al igual que en el inmovilizado material, los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Las cuotas de amortización se determinan por el método lineal tomándose como vida útil el periodo establecido en las tablas de amortizaciones previstas en el anexo de la Resolución de 14 de diciembre de 1999, de la Intervención General de la Administración del Estado.

### 3.3. Clasificación corriente y no corriente.

Se clasifican como corrientes los créditos y deudas con vencimiento igual o inferior a doce meses y no corrientes los vencimientos superiores.

**VI. Resumen de la Memoria**  
**VI.4 Inmovilizado Material**  
**EJERCICIO 2018**

**26101 - INSTITUTO DE LA JUVENTUD**

(euros)

DESCRIPCIÓN/ Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCIÓN	CORRECCIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210 (2810) (2910) (2990)	5.704.701,97		0,00		0,00		0,00	5.704.701,97
2. Construcciones								
211 (2811) (2911) (2991)	9.204.109,76	170,00	0,00		0,00		138.867,59	9.065.412,17
3. Infraestructuras								
212 (2812) (2912) (2992)	0,00		0,00		0,00		0,00	
4. Bienes del patrimonio histórico								
213 (2813) (2913) (2993)	0,00		0,00		0,00		0,00	
5. Otro inmovilizado material								
214,215,216,217,218,219, (2814), (2815), (2816), (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	1.088.344,23	93.819,79	0,00	522.119,13	0,00		-320.111,39	980.156,28
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos								
2300,2310,232,233,234,235,237,2390	0,00	93.989,79	0,00	522.119,13	0,00		0,00	
TOTAL	15.997.155,96	93.989,79	0,00	522.119,13	0,00		-181.243,80	15.750.270,42

**Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.**

Los bienes recogidos en estos epígrafes se contabilizan por su precio de adquisición más, en su caso, las posibles actualizaciones que puedan practicarse según las disposiciones legales vigentes.

El sistema empleado por el Organismo para el cálculo de la dotación a la amortización del inmovilizado en el ejercicio 2018, es el previsto con carácter general en la Resolución 14-12-1999, por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio: amortizaciones del inmovilizado, provisiones y modificaciones de gastos e ingresos, amortizándose según la fórmula establecida en dicha resolución.

Con carácter general la vida útil de los bienes inventariados es la que determina, para cada tipo de bien la resolución citada anteriormente.

El inmovilizado material del extinto Consejo de la Juventud de España se incorporó a las cuentas del balance del INJUVE, procediendo con posterioridad a dar de baja aquellos bienes que se han cedido.

## VI.5 Activos financieros. Estado resumen de la conciliación

EJERCICIO 2018

26101 - INSTITUTO DE LA JUVENTUD (euros)

CLASES CATEGORIAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO				ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO				TOTAL								
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		TOTAL						
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1					
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00		0,00		940,64		4.759,78		0,00		3.952,40		1.604,43		4.893,04		6.364,21
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00
TOTAL	0,00		0,00		940,64		4.759,78		0,00		3.952,40		1.604,43		4.893,04		6.364,21

## VI.6 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Resumen de Situación de las deudas

EJERCICIO 2018

26101 - INSTITUTO DE LA JUVENTUD (euros)

CLASES CATEGORIAS	LARGO PLAZO				CORTO PLAZO				TOTAL								
	OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		TOTAL						
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1					
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00		0,00		12.778.734,98		8.553.507,44		0,00		37.482,67		3.555,98		12.816.217,65		8.557.063,42
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00
TOTAL	0,00		0,00		12.778.734,98		8.553.507,44		0,00		37.482,67		3.555,98		12.816.217,65		8.557.063,42

## VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

## EJERCICIO 2018

## 26101 - INSTITUTO DE LA JUVENTUD

## F.14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

Se informará sobre:

**Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.**

Una importante fuente de financiación del Organismo consiste en las transferencias corrientes y de capital que cada año se consignan en los Presupuestos Generales del Estado para el cumplimiento de sus fines, así como las subvenciones que este Organismo recibe de la Unión Europea.

Durante el ejercicio 2018 se han reconocido los siguientes importes:

- Transferencias Corrientes del Departamento a que está adscrito: Se han reconocido derechos netos por importe de 11.587.594,16 euros, de los cuales 225.000 euros procedentes del extinto Consejo de la Juventud de España.
- Transferencias de Capital del Departamento a que está adscrito: 179.951,67 euros

Una segunda fuente importante de financiación, ésta con carácter de afectada en su vertiente de acciones descentralizadas, se corresponde con las subvenciones de la Comisión Europea para la gestión de los programas comunitarios: "Erasmus +" y "Cuerpo Europeo de Solidaridad"; durante el presente ejercicio se han reconocido los siguientes fondos: 18.923.282,32 euros.

Durante el ejercicio 2018 se ha recibido del Servicio Público de Empleo Estatal la cantidad de 987.008,58 euros para la financiación del programa de empleabilidad joven. (euros)

## F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGRO	CAUSA DE REINTEGROS
BASES REGULADORAS SUBVENCIONES FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO ASOCIACIONES JUVENILES	SUBVENCIONES	1.362.760,00	0,00	
BASES REGULADORAS SUBVENCIONES PROGRAMA COMUNITARIO ERASMUS+ CERTAMEN NACIONAL DE JOVENES EMPRENDEDORES	SUBVENCIONES	12.576.469,53	0,00	
CONVENIO CON ENTIDAD SUBVENCIONADA	SUBVENCIONES	200.000,00	0,00	
SUBVENCIONES NOMINATIVAS EJERCICIO	SUBVENCIONES	5.000,00	0,00	
SUBVENCIONES REGIMEN GENERAL	SUBVENCIONES	478.950,00	0,00	
TOTAL		137.000,00	0,00	
		14.760.179,53	0,00	

## Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

El detalle según la importancia cuantitativa de sus perceptores es el siguiente:

26.101.232A.481

Subvenciones de régimen general por un total de 1.362.760,00 euros.

Por su importancia cuantitativa, vamos a tomar los beneficiarios cuyos importes subvencionados han sido superiores a 40.000 euros.

ES000G08754210 MOVIMIENTO SCOUT CATALICO :110.400,00  
 ES000G28498954 FEDERACION DE ASOCIACIONES DE SCOUTS DE ESPAÑA EXPLORADORES DE ESPAÑA (ASDE): 110.400,00  
 ES000G28556728 ORGANIZACION JUVENIL ESPAÑOLA OJE: 49.000,00  
 ES000G28649457 CNISE-CONFEDERACION ESTATAL DE SORDOS DE ESPAÑA: 60.500,00  
 ES000G46949376 CONFEDERACION DE CENTROS JUVENILES DON BOSCO DE ESPAÑA: 105.600,00  
 ES000G78313327 FEDERACION MUJERES JOVENES: 49.000,00

## VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

## EJERCICIO 2018

## 26101 - INSTITUTO DE LA JUVENTUD

ES000G78568334 C.E.A.E. SINDICATO DE ESTUDIANTES: 49.000,00  
 ES000G78755170 CONFEDERACION ESTATAL DE ASOC. DE ESTUDIANTES: 49.000,00  
 ES000G80829641 COOPERACION INTERNACIONAL: 42.100,00  
 ES000Q2866001G CRUZ ROJA ESPAÑOLA: 120.000,00

Programa ERASMUS+, se trata de subvenciones que se conceden según los proyectos presentados a multitud de beneficiarios: Asociaciones juveniles, jóvenes particulares, empresas, organismos de CCAA, Ayuntamientos y otras entidades locales. Por su importancia cuantitativa, mostraremos aquellos perceptores cuyos importes hayan superado los 40.000 euros, teniendo en cuenta cada una de las aplicaciones presupuestarias.

26-101-232A-455  
 Se han reconocido obligaciones por un importe total de 256.365,60 euros, para un total de 23 beneficiarios entre los que destaca por el importe.  
 ES000Q3718001E UNIVERSIDAD DE SALAMANCA : 77.165,60

26-101-232A-465  
 Se han reconocido obligaciones por un importe total de 1.312.718,58 euros, para un total de 140 beneficiarios entre los que destacan por el importe subvencionado:  
 ES000P1509000D AYUNTAMIENTO DE VEDRA: 57.664,40  
 ES000P4601700J AYUNTAMIENTO DE ALZIRA : 42.470,40  
 ES000P4601700J AYUNTAMIENTO DE ALZIRA : 46.271,20

26-101-232A-475  
 Se han reconocido obligaciones por importe total de 345.160,00 euros, para un total de 30 beneficiarios, entre los que destacan por importe subvencionado:  
 ES000B93383941 TRIBENA TRAINING LAB S.L.U.: 77.610,00  
 ES000B95770525 MEDIA CREATIVA 2020, S.L.: 57.312,00

26-101-232A-485  
 Se han reconocido obligaciones por importe de 10.662.225,35 euros.  
 Los pagos superiores a 40.000 euros son los siguientes:  
 ES000G67368262 MAD FOR EUROPE: 49.464,00  
 ES000G62284633 ASOC. GITANA DE MUJERES DROM KOTAR MESTIPEN DE BARCELONA: 42.056,00  
 ES000G82538463 ASOCIACION PARA LA FORMACION Y ACTIVIDADES INTERCULTURALES PAR ALA JUVENTUD AFAJU: 40.628,00  
 ES000G99323941 ASOC. DE EMPRESARIOS GALLEGOS DE ARAGON Y RIBERAS DE EBRO: 47.164,00  
 ES000G41878695 FUNDACION ALTUM: 74.368,40  
 ES000G39353472 ASOC CAMINOS ASOC PARA EL INTERCAMBIO EDUCACION Y DESARROLLO SOCIAL:45.635,20  
 ES000G02550697 DRAMBLYS: 45.549,20  
 ES000NG391353J FONDATION LWITH.ORG DELEGACION ESPAÑA: 40.220,40  
 ES000G35922525 CLUB DE BUCEO ESCAFANDRA: 45.987,20  
 ES000G82143884 FUNDACION PARA LA EUROPA DE LOS CIUDADANOS: 44.784,00  
 ES000G78458809 AGRUPACION DE SOCIEDADES LABORALES DE MADRID: 55.096,00  
 ES000G96933734 ASOCIACION JOVENES HACIA LA SOLIDARIDAD Y EL DESARROLLO (JOVESOLIDES): 46.141,60  
 ES000G79896619 COORDINADORA INFANTIL Y JUVENIL DE TIEMPO LIBRE DE VALLECAS: 47.876,00  
 ES000G39617584 ASOCIACION CULTURAL Y MEDIO AMBIENTAL PERMACULTURA CANTABRIA 201801005995 52.160,00  
 ES000G84410158 FUNDACION CIBERVOLUNTARIOS 201801005995 47.968,00  
 ES000V09409749 ACCION LABORAL PLATAFORMA PARA LA IMPLANTACION DE PROGRAMAS 201801005995 44.734,00  
 ES000G73556987 ASOCIACION CAZALLA-INTERCULTURAL 201801005995 55.872,00  
 ES000G84826312 ASOCIACION GUARANI DE COOPERACION PARAGUAY-ESPAÑA 201801005995 52.474,00

26-101-232A-476  
 Ayudas a Emprendimiento Joven, por importe de 200.000 euros, han sido repartidas entre 10 beneficiarios a 20.000 euros cada uno.

26-101-232A-486.00  
 Ayudas a Creación Joven: concedidas en el ejercicio 2018 un total de 137.000 euros, distribuidas entre 44 beneficiarios por importes menores a 10.000 euros.

Por otra parte las subvenciones nominativas siguientes:

- Convenio con la Federación Española de Municipios y Provincias: 200.000 euros
- A la Organización Iberoamericana de Juventud para los gastos de funcionamiento previstos en el Convenio entre España y esta organización internacional: 278.950 euros

## VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

## EJERCICIO 2018

## 26101 - INSTITUTO DE LA JUVENTUD

Por último la subvención nominativa procedente del extinto CJE como fruto del convenio con la UJSario: 5.000 euros

## F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

		(euros)
F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes		
	NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
SUBVENCIONES NOMINATIVAS DEL EJERCICIO		554.036,20
TOTAL		554.036,20

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

En este apartado se consideran las cuotas voluntarias a distintos organismos y asociaciones internacionales a los que la entidad pertenece y que en este ejercicio han ascendido a un total de 54.036,20 euros.

Además del Convenio con la entidad corporativa de base privada Consejo de la Juventud de España: 500.000 euros

## F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

## F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"



**VI.9. Información presupuestaria**  
**EJERCICIO 2018**

26101 - INSTITUTO DE LA JUVENTUD

(euros)

**a.1 Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores**

Partida presupuestaria	Descripción	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				
		EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4	EJERCICIOS SUCESIVOS
26 232A 131	LABORAL EVENTUAL	650.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26 232A 16000	SEGURIDAD SOCIAL	200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26 232A 16200	FORMAC. Y PERFECC. DEL PERSONAL	5.184,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26 232A 16209	OTROS	37.735,90	14.615,20	0,00	0,00	0,00
26 232A 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC	227.905,64	3.932,50	0,00	0,00	0,00
26 232A 213	MAQUIN., INSTALAC. Y UTILLAJE	10.377,26	4.741,69	254,10	0,00	0,00
26 232A 215	MOBILIARIO Y ENSERES	6.936,06	7.019,06	7.019,06	0,00	0,00
26 232A 216	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMAC	17.819,25	0,00	0,00	0,00	0,00
26 232A 22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	9.075,00	3.025,00	0,00	0,00	0,00
26 232A 22100	ENERGIA ELECTRICA	157.192,81	13.170,39	0,00	0,00	0,00
26 232A 22101	AGUA	4.759,38	394,17	0,00	0,00	0,00
26 232A 22103	COMBUSTIBLES	33.530,60	0,00	0,00	0,00	0,00
26 232A 22104	VESTUARIO	14.171,46	0,00	0,00	0,00	0,00
26 232A 22199	OTROS SUMINISTROS	2.665,39	0,00	0,00	0,00	0,00
26 232A 223	TRANSPORTES	2.199,74	0,00	0,00	0,00	0,00
26 232A 22610	ACTIVIDADES REALIZADAS A TRAVÉS DE CONVENIOS	205.003,19	0,00	0,00	0,00	0,00
26 232A 22611	ACTIVIDADES DEL CUERPO EUROPEO DE SOLIDARIDAD REALIZADAS A TRAVÉS DE CONVENIOS CON LA U.E	72.600,00	12.100,00	0,00	0,00	0,00
26 232A 22701	SEGURIDAD	153.266,73	0,00	0,00	0,00	0,00
26 232A 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	167.920,08	31.744,93	13.000,00	16.250,00	0,00

**VI.9. Información presupuestaria**  
**EJERCICIO 2018**

**26101 - INSTITUTO DE LA JUVENTUD**

(euros)

Partida presupuestaria	Descripción	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				
		EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4	EJERCICIOS SUCESIVOS
26 232A 22799	TRABAJOS RZDOS. POR OTRAS EMPRESAS - OTROS -	842.792,34	0,00	0,00	0,00	0,00
26 232A 240	GASTOS EDICION Y DISTRIBUCION	22.015,83	0,00	0,00	0,00	0,00
26 232A 455	A COMUNIDADES AUTONOMAS PROGRAMA ERASMUS+/JUVENTUD	69.624,40	52.485,40	0,00	0,00	0,00
26 232A 465	A ENTIDADES LOCALES PROYECTOS PROGRAMA EUROPEO JUVENTUD 2014-2020	413.670,27	122.490,28	0,00	0,00	0,00
26 232A 475	A EMPRESAS PRIVADAS PROGRAMA EUROPEO DE JUVENTUD 2014-2020	269.622,40	17.894,40	79.753,00	0,00	0,00
26 232A 485	A ENTIDADES, ASOC. Y JOVENES PARTICIPANTES PROGRAMA EUROPEO DE JUVENTUD 2014-2020	5.986.914,85	1.132.171,46	150.912,80	0,00	0,00
	<b>TOTAL</b>	<b>9.582.982,58</b>	<b>1.415.784,48</b>	<b>250.938,96</b>	<b>16.250,00</b>	<b>0,00</b>

**a.2 Compromisos de gasto de carácter plurianual que no se hayan podido imputar al presupuesto corriente**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE	Nº DE OPERACIONES
<b>TOTAL</b>	0,00	0,00

## b) Estado del remanente de tesorería

## EJERCICIO 2018

## 26101 - INSTITUTO DE LA JUVENTUD

(euros)

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO N		EJERCICIO N-1
57, 556	1.(+) Fondos líquidos		15.422.803,95	8.976.306,63
430	2.(+) Derechos pendientes de cobro			
	-(-) del Presupuesto corriente		16.829.963,12	13.844.777,04
431	-(-) de Presupuestos cerrados	11.554.280,42		10.185.658,79
246, 247, 260, 265, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566, 5321	-(-) de operaciones no presupuestarias	5.275.682,70		3.659.118,25
435, 436	-(-) de operaciones comerciales	0,00		
		0,00		
400	3.(-) Obligaciones pendientes de pago		321.664,73	1.000.073,73
401	-(-) del Presupuesto corriente	157.584,57		855.570,60
167, 168, 180, 185, 410, 412, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 517, 518, 550, 560, 561	-(-) de operaciones no presupuestarias	164.080,16		144.503,13
405, 406	-(-) de operaciones comerciales	0,00		
554, 559	4.(+) Partidas pendientes de aplicación		0,42	9.847,74
555, 5581, 5585	-(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,01		
	-(-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,43		9.847,74
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		31.931.102,76	21.830.857,68
295, 298, 490, 595, 598	II. Exceso de financiación afectada		13.719.867,37	9.530.648,49
	III. Saldos de dudoso cobro		403.895,16	13.500,00
	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I - II - III)		17.807.340,23	12.286.709,19

## c) Balance de resultados e informe de gestión

## EJERCICIO 2018

## 26101 - INSTITUTO DE LA JUVENTUD

## A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

PROGRAMAS DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
							ABSOLUTAS	%
232A	Promoción y servicios a la juventud	Fomento de la cooperación y coordinación interinstitucional en materia de juventud	Coordinación interministerial	Número de proyectos	2,00	2,00	0,00	0,00
				Número beneficiarios	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00
				Número beneficiarios institucionales	150,00	150,00	0,00	0,00
				Número reuniones	2,00	2,00	0,00	0,00
				Organismos participantes	14,00	17,00	3,00	21,43
			Relaciones con las CCAA	Número reuniones	8,00	6,00	-2,00	-25,00
			Relaciones con las CCLL	Número Ayuntamientos	30,00	37,00	7,00	23,33
			Coop. intral. organismos de Iberoamérica y otros países	Número reuniones o eventos	2,00	3,00	1,00	50,00
			Coop. entidades de ámbito europeo	Número reuniones o eventos	10,00	2,00	-8,00	-80,00
			Participación en organismos internacionales	Organismo	7,00	6,00	-1,00	-14,29
		Gestionar programas europeos de movilidad juvenil	Gestión del programa Erasmus+	Número de proyectos	800,00	900,00	100,00	12,50
				Número solicitudes	1.500,00	1.600,00	100,00	6,67
				Número entidades beneficiarias	400,00	450,00	50,00	12,50
				Número participantes	20.000,00	18.000,00	-2.000,00	-10,00

(euros)

## c) Balance de resultados e informe de gestión

## EJERCICIO 2018

## 26101 - INSTITUTO DE LA JUVENTUD

(euros)

PROGRAMAS DE GASTOS CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
							ABSOLUTAS	%
			Gestión del servicio Eurodesk	Número de reuniones	8,00	6,00	-2,00	-25,00
				Número convocatorias	850,00	627,00	-223,00	-26,24
				Número actividades	11,00	6,00	-5,00	-45,45
				Número consultas resueltas	2.900,00	1.906,00	-994,00	-34,28
			Web Erasmus+	Número visitas	110.000,00	120.000,00	10.000,00	9,09
			Subvenciones a la asociaciones juveniles	Solicitudes presentadas	100,00	80,00	-20,00	-20,00
			CEULAJ	Asociaciones beneficiarias	50,00	45,00	-5,00	-10,00
				Número entidades beneficiarias	90,00	99,00	9,00	10,00
				Número beneficiarios	10.000,00	11.680,00	1.680,00	16,80
				Número actividades	170,00	183,00	13,00	7,65
				Número servicios prestados	30.000,00	32.378,00	2.378,00	7,93
			Facturación	Facturación	675.000,00	672.183,00	-2.817,00	-0,42
			Campos de trabajo Internacionales (SVI)	Número voluntarios españoles	750,00	600,00	-150,00	-20,00
				Número voluntarios internacionales	700,00	650,00	-50,00	-7,14
			Servicio de voluntariado europeo	Número de proyectos	250,00	300,00	50,00	20,00
				Número voluntarios españoles	700,00	800,00	100,00	14,29
			Información Juvenil	Servicio	1,00	1,00	0,00	0,00

## c) Balance de resultados e informe de gestión

## EJERCICIO 2018

## 26101 - INSTITUTO DE LA JUVENTUD

(euros)

PROGRAMAS DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
							ABSOLUTAS	%
				Beneficiarios	5.000,00	2.572,00	-2.428,00	-48,56
				Reunión de coordinación	1,00	2,00	1,00	100,00
				Número centros de información	3.335,00	3.350,00	15,00	0,45
				Número de consultas	5.000,00	5.000,00	0,00	0,00
			Premios Nacionales de Juventud	Número modalidades	4,00	6,00	2,00	50,00
				Número solicitudes	30,00	50,00	20,00	66,67
			Campañas promoción y sensibilización	Número campañas	3,00	2,00	-1,00	-33,33
			Servicios Web del INJUVE	Número páginas visitadas	3.800.000,00	4.500.000,00	700.000,00	18,42
				Número usuarios	1.250.000,00	1.500.000,00	250.000,00	20,00
				Número noticias	4.000,00	5.000,00	1.000,00	25,00
			Redes Sociales	Número usuarios	120.000,00	140.000,00	20.000,00	16,67
				Número títulos	15,00	22,00	7,00	46,67
		Desarrollo de investigaciones, estudios y publicaciones en materia de juventud	Estudios e informes sobre la realidad juvenil y sus problemas	Número títulos	20,00	9,00	-11,00	-55,00
			Publicaciones de carácter unitario y/o periódico en papel y/o online	Número títulos	20,00	20,00	0,00	0,00
			Publicaciones de carácter divulgativo en papel y/o online	Número títulos	300,00	250,00	-50,00	-16,67
		Fomentar el emprendimiento joven	Convocatorias para la promoción de la Creación Joven	Número de solicitudes	300,00	250,00	-50,00	-16,67

## c) Balance de resultados e informe de gestión

## EJERCICIO 2018

## 26101 - INSTITUTO DE LA JUVENTUD

(euros)

PROGRAMAS DE GASTOS CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
							ABSOLUTAS	%
			Número de ayudas concedidas	Número de ayudas concedidas	35,00	40,00	5,00	14,29
	Convocatoria ayudas jóvenes emprendedores		Microcréditos para jóvenes	Solicitantes	10,00	10,00	0,00	0,00
			Red Social Emprende XL	Número de solicitudes concedidas	86,00	80,00	-6,00	-6,98
					80,00	50,00	-30,00	-37,50
					30,00	20,00	-10,00	-33,33
					0,00	0,00	0,00	0,00

## B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

PROGRAMAS DE GASTOS CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO	COSTE REALIZADO	DESVIACIONES	
						ABSOLUTAS	%
				0,00	0,00	0,00	0,00

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios  
EJERCICIO 2018

26101 - INSTITUTO DE LA JUVENTUD

(euros)

Indicadores financieros y patrimoniales

a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	2.459,75	:	----- Fondos líquidos ----- Pasivo corriente	15.422.803,95 627.006,23
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	5.080,14	:	----- Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro ----- Pasivo corriente	15.422.803,95 + 16.430.020,79 627.006,23
c) LIQUIDEZ GENERAL	5.080,14	:	----- Activo Corriente ----- Pasivo corriente	31.852.824,74 627.006,23
d) ENDEUDAMIENTO	28,14	:	----- Pasivo corriente + Pasivo no corriente ----- Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	627.006,23 + 12.778.734,98 627.006,23 + 12.778.734,98 + 34.228.830,40
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	4,91	:	----- Pasivo corriente ----- Pasivo no corriente	627.006,23 12.778.734,98
f) CASH-FLOW	307,67	:	----- Pasivo corriente + Pasivo no corriente ----- Flujos netos de gestión	627.006,23 + 12.778.734,98 4.357.152,03



VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2018

26101 - INSTITUTO DE LA JUVENTUD

(euros)

g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
ING. TRIB. / IGOR	TRANFS / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
0,00	97,61	2,35	0,04

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)			
G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR
21,17	59,90	0,00	18,93

3) Cobertura de los gastos corrientes

90,77	:	Gastos de gestión ordinaria	25.555.526,42
		Ingresos de gestión ordinaria	28.152.672,86

## VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

## EJERCICIO 2018

## 26101 - INSTITUTO DE LA JUVENTUD

(euros)

		Indicadores presupuestarios	
a) Del presupuesto de gastos corrientes:			
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	77,11	Obligaciones reconocidas netas	25.463.103,13
		Créditos totales	33.020.415,02
2) REALIZACIÓN DE PAGOS			
	99,38	Pagos realizados	25.305.518,56
		Obligaciones reconocidas netas	25.463.103,13
3) ESFUERZO INVERSOR			
	0,53	Obligaciones reconocidas netas (Capítulo 6 + 7)	134.206,42
		Total obligaciones reconocidas netas	25.463.103,13
4) PERIODO MEDIO DE PAGO			
	2,26	Obligaciones pendientes de pago x 365	57.518.368,05
		Obligaciones reconocidas netas	25.463.103,13

**VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios**  
**EJERCICIO 2018**

**26101 - INSTITUTO DE LA JUVENTUD**

(euros)

b) Del presupuesto de ingresos corriente:				
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	105,03	:	Derechos reconocidos netos	34.680.422,43
			Previsiones definitivas	33.020.415,02
2) REALIZACIÓN DE COBROS	66,68	:	Recaudación neta	23.126.142,01
			Derechos reconocidos netos	34.680.422,43
3) PERIODO MEDIO DE COBRO	121,60	:	Derechos pendientes de cobro x 365	4.217.312.353,30
			Derechos reconocidos netos	34.680.422,43
c) De presupuestos cerrados:				
1) REALIZACIÓN DE PAGOS	100,00	:	Pagos	916.879,55
			Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones)	916.879,55
2) REALIZACIÓN DE COBROS	64,21	:	Cobros	9.464.388,29
			Saldo inicial de derechos (+/- modificaciones y anulaciones)	14.740.070,99

## 26101 - INSTITUTO DE LA JUVENTUD

---

**Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:**

V.3 Resultado de operaciones comerciales.

VI.8 Provisiones y contingencias.

## AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Instituto de la Juventud

Plan de Auditoría 2019

Código AUDInet 2019/214

Intervención Delegada en el Instituto de la Juventud

### ÍNDICE

- I. INTRODUCCIÓN .
- II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES .
- III. OPINIÓN .
- IV. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS .

#### I. INTRODUCCIÓN

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Delegada en el Instituto de la Juventud (INJUVE) en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales del Instituto de la Juventud, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2018, la cuenta del resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

La Directora del Instituto de la Juventud es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la memoria adjunta y, en particular, de acuerdo con los principios y criterios contables. Asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales esté libre de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por la Directora General del Instituto de la Juventud el 23 de julio de 2019 y fueron puestas a disposición de la Intervención Delegada ese mismo día.

La Directora General del Instituto de la Juventud inicialmente formuló sus cuentas anuales el 1 de abril de 2019 y se pusieron a disposición de la Intervención Delegada ese mismo día. Dichas cuentas fueron modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero 26101\_2018\_F\_190718\_105603\_Cuenta.zip, cuyo resumen electrónico se corresponde con 85584EC27B6F574A100C737F418F8AEF221F77F0E984C163CDBAC396DFC12056 y está depositado en la aplicación RED.coa de la Intervención General de la Administración del Estado.

## II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

## III. OPINIÓN

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Instituto de la Juventud a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados, de sus flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

## IV. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

El Plan General de Contabilidad Pública (PGCP) incluye en la TERCERA PARTE "Cuentas anuales", los documentos que integran las cuentas anuales, entre los que se encuentra la Memoria. La Memoria completa, amplía y comenta la información tenida en los otros documentos que integran las cuentas anuales.

En el modelo de contenido de la Memoria que se recoge en el PGCP, los apartados 25 "Información sobre el coste de las actividades" y 26 "Información de indicadores de gestión", se destinan a informar sobre el coste de las actividades de la Entidad en términos de contabilidad analítica, así como de la evaluación de la eficacia, eficiencia y economía en la prestación de los servicios o actividades financiados con tasas o precios públicos.

El Instituto de la Juventud en la nota 25 de la Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2018, incorpora información referida a sus costes por actividades de acuerdo con los principios establecidos en la Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regulan los criterios para la elaboración de la información sobre los costes de actividades e indicadores de gestión a incluir en la memoria de las cuentas anuales del Plan General de Contabilidad Pública, utilizando el Modelo C.A.N.O.A. (Contabilidad Analítica Normalizada para Organizaciones de la Administración) y su correspondiente aplicación informática.

Asimismo, el Instituto de la Juventud cumplimenta la nota 26 de la Memoria, evaluando los servicios o actividades financiados con tasas o precios públicos, de acuerdo con los principios establecidos en la citada Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado.

Nuestro trabajo se ha limitado a verificar que la distribución de costes de actividades y la información proporcionada sobre los indicadores de gestión del Instituto, de acuerdo con su normativa reguladora, resulta razonablemente coherente con la información financiera contable auditada.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.coa) de la Intervención General de la Administración del Estado por la Interventora Delegada en el Instituto de la Juventud, en Madrid, a 24 de julio de 2019.